

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente 8150/2022 Resolución CD-EXA N° 406/2022 Salta, 01 de julio de 2022

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduria viene de esta tierra "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

VISTO:

La Nota-Electrónica N° 1643/2022, por la que el Departamento de Química solicita la gestión de Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) en la categoría de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, de las carreras dependiente del Departamento de Química de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2023, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 301/91 y sus modificatorias.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 04, aconseja, autorizar el presente llamado e imputar el gasto que demande la designación según informe de la Dirección Administrativa Económica de la Planta Docente del Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 05, aconseja, autorizar el presente llamado y aprobar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 15 de junio de 2022, aprueba los despachos de Comisión de Hacienda y de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, los cargos que se detallan seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Auxiliar docente de Segunda Categoría

Asignatura: Química Orgánica II

Extensión de funciones: Química Orgánica I

Carrera: de esta Unidad Académica

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Departamento de Química

May (



Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente 8150/2022

Resolución CD-EXA N° 406/2022

Salta, 01 de julio de 2022

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduria viene de esta tierra "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/2023.

ARTICULO 3°.- Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.

b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.

c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los doce (12) meses previos al cierre de inscripción. Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta los dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada. (Res. C.S. 222/04)

d) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 177/06).

ARTICULO 4°.- Designar la Comisión Asesora que intervendrá en la presente convocatoria, y fijar el Cronograma para la misma, según se explicita seguidamente:

TITULARES

Norberto Alejandro BONINI Pablo Martín CUESTA ZAPATA Lilian Emilia DAVIES **SUPLENTES**

Rita WIERNA Guadalupe REYES María Laura URIBURO

PUBLICACIÓN: 04 al 08 de julio de 2022

INSCRIPCIONES: 25 de julio de 2022 a hs. 10:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 29 de julio de 2022 a hs. 17:00

EXHIBICIÓN DE NÓMINA DE INSCRIPTOS: 01 y 02 de agosto de 2022

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 03 y 04 de agosto de 2022

SORTEO DE TEMAS: 10 de agosto de 2022 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 12 de agosto de 2022 a hs. 09:00

<u>NOTIFICACIONES</u>: hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

<u>IMPUGNACIÓN AL DICTAMEN</u>: hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

Adelegan





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina Expediente 8150/2022

Resolución CD-EXA N° 406/2022

Salta, 01 de julio de 2022

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra " "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

<u>INFORMES E INSCRIPCIONES</u>: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín" – Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de atención al público (10:00 hs. a 12:00 hs. y de 15:00 hs. a 17:00 hs, realizándose las mismas mediante formulario *ad-hoc*, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un *Currículum Vitae* (con todas sus hojas debidamente firmadas), estado curricular actualizado y la respectiva documentación probatoria en original o copia certificada.

ARTICULO 5°.- Dejar establecido que el gasto emergente de la designación que resultare de la presente convocatoria se imputará a un (1) cargo de igual categoría y dedicación perteneciente a la Planta Docente del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6°.- Notifíquese fehacientemente a los miembros de la Comisión Asesora. Hágase saber al Departamento de Química, a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, al Departamento de Personal, a Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera, en la página web de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC rfa.

Esp. Alejandra Paola del Olmo Secretaria de Ceordinación Institucional Facultad de Ciencias Exectas - UNSE. NACIONAL OF SALTA

Mag GUSTAVO DANIEL GIL DECANO PACULTAD DE CS EXACTAS UNGO